



MIO ESPECIAL A LA  
SEVERANCIA EN LA  
A DEL PATRIMONIO  
TURAL DE ESPAÑA  
HISPANIA NOST



# Entrevista a Araceli Pereda



## *Interview with Araceli Pereda*

### **Linarejos Cruz Pérez**

Investigadora independiente (España)

Arqueóloga, experta en patrimonio y paisaje

Me produce una gran satisfacción estar aquí, departiendo sobre Patrimonio con Araceli Pereda. Ella fue mi primera "jefa" cuando entré a trabajar como técnico en el Ministerio de Cultura y, desde entonces, nunca hemos perdido el contacto.

Es un momento agradable, pero no exento de tristeza. En realidad, esta entrevista estaba planteada como un diálogo entre Araceli y José María Ballester pero desafortunadamente, hace escasos días José María nos dejó y la entrevista no pudo concluirse.

José María Ballester es un referente indiscutible en el ámbito del Patrimonio, de todos los Patrimonios. Desarrolló una gran labor a escala local, nacional y, sobre todo, internacional desde el Consejo de Europa, donde fue Director General de Patrimonio Cultural y Paisaje. Allí tuvimos ocasión de trabajar junto a él durante años; fue una experiencia grata y, sobre todo muy enriquecedora. Fue maestro y amigo. Ambas deseamos expresarle nuestro reconocimiento y rendirle un modesto homenaje en estas páginas.

Araceli, necesitaría algo más que unas páginas para abordar todos los temas que se pueden tratar contigo. Tu larga trayectoria, desde las administraciones públicas, el sector privado y el asociacionismo, hacen que acumules un grado de experiencia y, por qué no, de sabiduría inabarcable en una entrevista.

Comencemos si quieres por el principio que casi coincide con el momento en que yo conocí a José María Ballester. Fue en el marco de un Congreso sobre la importancia de los diferentes soportes de documentación en patrimonio, que convocó el Ministerio de Cultura francés en Estrasburgo y en el que José María tenía un papel relevante como representante del Consejo de Europa y yo uno muy modesto como responsable del Inventario del Patrimonio en España (entonces bajo la denominación de Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, que había sido creado por el profesor José María Azcárate en los años 60). Fue desde entonces un maestro para mí y un referente en la gestión de Patrimonio con el que siempre he compartido proyectos y opiniones. Y, como tú señalas, siendo yo responsable de ese Centro empezaste tú a trabajar en el mismo, y precisamente a causa de uno de los grandes referentes documentales en ese momento, que fue el descubrimiento del archivo fotográfico de J. Laurent, que durante años había estado extraviado en algún lugar de la dirección general de Bellas Artes.

Como has dicho, fuiste Directora del Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica del Ministerio de Cultura, donde tuviste el gran acierto de recuperar y tutelar el archivo fotográfico de Laurent, fotógrafo de origen francés que llegó a España con el encargo de fotografiar las obras de construcción del ferrocarril, que iniciaba su andadura en la segunda mitad del siglo XIX; aprovechó su establecimiento en Madrid para hacer todo tipo de fotografías: retratos de personas ilustres, pero también de tipos populares ataviados con trajes regionales o vistas de ciudades y monumentos, entre otros.

Figura1. Araceli Pereda, presidenta de Hispania Nostra  
© Hispania Nostra, 2024.

Pronto se vio que su labor fotográfica trascendía la mera documentación gráfica; más allá de su depurada técnica, a través de la cuidadosa plasmación de imágenes en placas de vidrio de gran formato, sus encuadres, la composición, el manejo de la luz... lo convertían en un verdadero artista, que tu supiste reconocer y valorar: la fotografía como obra de arte y como patrimonio.

EL archivo Laurent, conocido en el momento que empezamos a trabajar con él como el Archivo Ruiz Vernacci, el nombre de su último propietario, era una joya patrimonial a la que no se había prestado atención y para la que costó encontrar recursos. Aquellas maravillosas placas de cristal, que habían sufrido algunos deterioros en los traslados, había que conservarlas y restaurarlas, pero también convertirlas en un instrumento de información documental para los inventarios del Patrimonio español del que nos ocupábamos.

Estábamos en la prehistoria de las técnicas digitales y tuvimos que ser imaginativos para conseguir recursos. Se nos ocurrió la exposición "Madrid, ayer y hoy" que nos permitía restaurar algunas de las placas de cristal relativas a Madrid y ofrecer a fotógrafos contemporáneos que realizaran la misma foto con técnicas contemporáneas. Esa muestra pudo verse en el círculo de Bellas Artes de Madrid y así se empezó a adquirir notoriedad el archivo "Ruiz Vernacci." Luego vendrían un paulatino trabajo de catalogación, conservación y restauración. Y así comenzó mi interés por la fotografía, que más tarde nos llevaría a realizar para la Fundación Banesto una de las primeras colecciones de historia de la Fotografía en España.



**Figura 2. Linarejos Cruz con José María Ballester en San Petersburgo, en un acto del Consejo de Europa.**  
© Esteve Mach, november 2017.

En el Centro seguíamos insistiendo en la importancia de los medios audiovisuales como herramientas coadyuvantes para los inventarios y la salvaguarda del Patrimonio y en 1984 realizamos el primer festival de cine y video como instrumento de documentación de Patrimonio acompañándolo de un congreso sobre el mismo tema. Nos ayudó mucho el que la documentación que proporcionaban los inventarios se convirtiera en una fuente informativa y jurídica de primer orden que contribuyó a la devolución y recuperación del patrimonio expoliado masivamente en los finales de los 70 y principios 80. Uno de los mayores depredadores fue el conocido Erick el Belga que, como su gentilicio indica, tenía conexiones familiares en Bélgica y colocó por toda Europa las obras robadas.

Gracias a la información que los inventarios suministraban a la Interpol y a la policía pudieron retornar el frontal de esmalte robado en S. Miguel de Aralar; o las tablas de Berruguete de la iglesia de S. Martin en Frómista; o los tapices sobre cartones de Rubens de Castrojeriz; o la colección de piezas del museo de Villanova y la Geltrú; o los bienes de la Colegiata de Toro; o los de la catedral de Roda de Isábena, entre otros muchos.

Hablar de esa actividad en el presente puede parecer una historia de abuela cebolleta, pero en esos años los inventarios de patrimonio en España se hacían con recursos económicos modestísimos, contratándolos año a año por partidos judiciales, rellenando unas fichas en forma de cuartilla y casi siempre escritas a mano, con una pequeña fotito pegada en la ficha. Las medidas se tomaban con metro, pero también a pies. Hablar de cine, de video, de fotografía como elementos esenciales para el inventario era cuando menos novedoso. Recuerdo también otro gran trabajo vanguardista, el de los PIC (Puntos de Información Cultural) del Ministerio de Cultura. Los PIC eran el resultado de las primeras fichas informatizadas del inventario de bienes culturales inmuebles (enormes, en papel) que realizamos a lo largo de dos años con equipos mixtos de Historiadores de arte y Arquitectos de todas las universidades españolas. Los PIC se consideraron una fuente de información prodigiosa en la era de información analógica. Y es necesario conocer con qué instrumentos se preservaba el patrimonio hace algo más de 4 décadas para poner en valor las aportaciones que nos proporciona la era digital y las facilidades de coordinación y difusión que ello proporciona.

También has sido directora general de Patrimonio de la Comunidad de Madrid. Ministerio y Comunidad, dos organismos públicos que tratan el patrimonio a diferentes escalas.

En 1985 acepté esa responsabilidad en la incipiente Comunidad de Madrid en la que estaba todo por definir y a contracorriente de una idea muy potente de que no era necesaria una autonomía para Madrid porque en ese momento se defendía el "Madrid, Distrito Federal". No se transfirió ni una sala de exposiciones, ni un museo (sí, el de la Plaza de toros de las Ventas, muy popular), ni un edificio para la Consejería. Creamos el Plan Regional de Bibliotecas y la red de Bibliobuses; la red de teatros de la Comunidad, la de Archivos municipales; el museo Cervantes en Alcalá de Henares y los comienzos del Museo Arqueológico Regional, también en Alcalá, o el museo del barbero de Picasso en Buitrago; La restauración de la antigua fábrica de cervezas Mahou en la Calle Amanuel de Madrid para ubicar el Archivo histórico regional (que más tarde pasaría a otra antigua fábrica de cervezas (El Aguila) donde se ubican en la actualidad el Archivo y la Biblioteca regionales. Un plan ambicioso de restauración de patrimonio inmueble y mueble, un impulso a los inventarios de la región. Las primeras exposiciones temporales, "Tesoros en las colecciones particulares madrileñas, las pudimos celebrar gracias al préstamo de sus salas por parte de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y a la colaboración de coleccionistas al amparo de la Ley de Patrimonio 1985, que acababa de promulgarse. Después, cuando la Consejería de Cultura se estableció en el edificio de Plaza de España 8 (que afortunadamente en los próximos meses volverá a ser un lugar para la cultura), pudimos poner en marcha una serie de exposiciones sobre creadores en Madrid desde el fin de la guerra civil: Madrid, el arte de los 40, 50, 60 etc). También utilizamos otros espacios expositivos como Aranjuez, el Escorial o Alcalá de Henares.

A comienzo de los años 90 del pasado siglo pusiste en marcha los Foros sobre Patrimonio de la Fundación Banesto, en los que se trataban temas de actualidad y controvertidos. Fueron de gran interés tanto para profesionales como para interesados e incluso para profanos en la materia. Aún recuerdo una sesión dedicada a la restauración del teatro romano de Sagunto, una intervención muy discutida que, a mí como arqueóloga, me interesaba especialmente. Pero fueron muchos los encuentros.

Sí, desde la CAM di el salto a una Fundación privada, la Fundación Banesto, que fue la primera en poner en marcha la colaboración económica con las administraciones públicas para ayudar en la restauración de Patrimonio. Pusimos en el mapa la colaboración social de la que entonces no se hablaban porque, aunque el mundo asociativo creció exponencialmente en los 80 y 90 del pasado siglo, el interés en el campo cultural se dirigía más al coleccionismo de obras contemporáneas y la música. También fuimos pioneros al decidir coleccionar fotografía, colección que llegó a ser tan importante que sirvió para que el Banco de Santander (que absorbió el Banesto y su Fundación) entregara la colección al museo Reina Sofía como dación en pago de impuestos. Ahí pude contar con la valiosa colaboración de José María Ballester como Patrono de la Fundación Banesto. Y, como tu señalas, pusimos en marcha los Foros Banesto de Patrimonio en los que 2 cualificados profesionales moderados por Javier Tusell expresaban en público y debatían con el público, su opinión enfrentada respecto a algunas de las más relevantes intervenciones públicas sobre el Patrimonio Cultural español, como pudo ser el soterramiento de la carretera bajo la Plaza de Oriente en Madrid o la intervención en el teatro romano de Sagunto, o la desaparición de algunos edificios contemporáneos de indudable valor histórico.

Después, en el Museo Lázaro Galdiano de Madrid y su Fundación te acercaste al patrimonio con una óptica diferente. Una Fundación, una Casa Museo con una magnífica colección, exposiciones temporales, programación de actividades, publicaciones... y reformas.



Figura 3. Araceli Pereda y José María Ballester entregando la placa del Premio Europeo de Patrimonio/ Premio Europa Nostra 2015 al Valle Salado de Añana, junto con Ramiro González, presidente del patronato. © Fundación Valle Salado de Añana, 2015.

Sí, una gran experiencia la del Museo-Fundación Lázaro Galdiano. Una belleza poco conocida en ese momento a la que yo denominaba "la Bella Durmiente" porque necesitaba despertar y actualizarse. Todo el patrimonio mueble, inmueble y sobre todo el financiero, que le daba una independencia económica total a la Fundación, había sido donado al Estado por D. José Lázaro Galdiano. Su primer director, José Camón Aznar encargó a Fernando Chueca Goitia el acondicionamiento del palacete para museo y estableció allí sus oficinas. Así me lo encontré cuando llegué en 1996 y decidimos poner en marcha el otro edificio albergado en el jardín Parque Florido, que había sido la sede de la revista muy querida por José Lázaro *La España Moderna*, donde habían colaborado personalidades como Emilia Pardo Bazán, Unamuno o Benito Pérez Galdós.

Hoy se albergan allí las oficinas de la Fundación, una valiosa Biblioteca, un auditorio y una sala de exposiciones temporales. Luego comenzamos la restauración del palacete para acoger una nueva disposición de las colecciones y adaptarlas a los objetivos de un museo contemporáneo al servicio de la sociedad. Creo que, si hoy se paseara Lázaro Galdiano por sus colecciones, estaría muy contento porque no sólo se ha divulgado su generosidad y dado a conocer el personaje casi clandestino, sino que mucha gente disfruta con su legado. También en el Lázaro se cruza la historia con José María Ballester. Recordarás, porque íbamos juntas a las reuniones del Consejo de Europa, que Ballester había puesto en marcha el proyecto HEREIN (Heritage International Network, una red de información y documentación sobre patrimonio europeo) y la reunión de responsables que se celebró en España eligió como sede el Lázaro Galdiano.



Figura 4. Ensenada de Bolonia, proyecto de intervención en el paisaje impulsado por el Plan Nacional de Paisaje Cultural y premiado por Hispania Nostra.

© Linarejos Cruz, 2014.

Sin alejarnos del Consejo de Europa, me gustaría hablar sobre una experiencia que tuvimos ocasión de compartir: se trata del Proyecto HEREIN, que antes ya has mencionado, una red europea de patrimonio cultural basada en la recogida de datos e información sobre políticas patrimoniales de los Estados, en materia de legislación, financiación, sistemas de documentación, estrategias de conservación, acciones educativas, de sensibilización y difusión, entre otras. Esta base de datos internacional se completa con un Tesoro multilingüe de términos patrimoniales.

Estuviste directamente implicada en este proyecto. ¿Me puedes hablar sobre su alcance y trascendencia?

Herein nació bajo la dirección de JM Ballester como una respuesta a la necesidad de coordinación y de aunar sinergias entre las diversos responsables de la salvaguardia del patrimonio de los países miembros del Consejo de Europa, países con muy diferentes sistemas de protección jurídica y de gestión de patrimonio cultural. Se comenzó por la puesta en común de sistemas de información con el propósito de encontrar un mínimo común denominador en las políticas europeas de protección del Patrimonio. De esa idea del patrimonio común europeo han surgido programas como el de los Itinerarios Culturales europeos, DOCOMOMO, normas y recomendaciones tanto del Consejo de Europa como de la Unión Europea como El año europeo de la cultura o el del patrimonio cultural europeo.

Fueron muchas y esenciales las aportaciones del Consejo de Europa que tuvieron su correspondiente eco en las políticas nacionales. Permíteme que recuerde contigo algunas de ellas que a mí me influyeron directamente.

El Convenio europeo del paisaje, ahora Convenio del paisaje del Consejo de Europa, nació en el año 2000. Tenía como antecedente la Carta del paisaje mediterráneo (también conocida como Carta de Sevilla), impulsada por el Consejo de poderes locales y regionales en 1993 con la participación de tres regiones: Andalucía, Languedoc-Roussillon y Toscana.

Pues bien, España ya estaba ahí desde el principio en la línea de salida. La redacción del Convenio del paisaje fue una tarea ardua, debido a las connotaciones de carácter territorial que, de alguna forma, alertaban a unos Estados miembro acostumbrados a tratar el patrimonio de forma objetual y para ser contemplado. Finalmente, aunque con reticencias de algunas delegaciones, vio la luz y se materializó. Supuso un paso de gigante en el concepto del paisaje como patrimonio, entendido como valor colectivo que es de todos y para todos. Introduce el parámetro de la percepción (hasta entonces el patrimonio era más bien observado y admirado). Pone en el foco a la población y, en contraposición a UNESCO que reconoce los paisajes culturales por su valor universal excepcional, el Convenio atiende todo tipo de paisajes: de excelencia, cotidianos y también los degradados, ya sea en áreas rurales, urbanas periurbanas en zonas terrestres y marítimas, y determina que el paisaje debe ser elemento de bienestar para la población.

Pues bien, a escala nacional en España tuvo su repercusión: por primera vez los ministerios de Cultura y Medio Ambiente aunaron esfuerzos y trabajaron conjuntamente para conseguir la ratificación, que se hizo esperar algunos años debido a una reserva diplomática en relación con el Reino Unido, a cuenta de Gibraltar.

En aquel momento el Ministerio de Cultura español pone en marcha el proyecto Plan Nacional de Paisaje Cultural, que entiende el paisaje como *el resultado de la interacción en el tiempo de las personas y el medio natural, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad*, que se convirtió en el Observatorio Español del Convenio del Paisaje del Consejo de Europa.

¿Cómo viviste esta etapa?

Yo no tuve participación directa en la redacción del Plan pero el Ministerio de Cultura invitó a Hispania Nostra a participar en la Comisión de seguimiento ya que personalmente y desde la Asociación siempre habíamos defendido que el paisaje era un elemento patrimonial indispensable para la comprensión y el disfrute de nuestra herencia cultural. Por eso cuando creamos en 2012 el Premio a las Buenas Prácticas en patrimonio, estableciendo 3 categorías, una de ellas fue la del reconocimiento a las intervenciones ejemplares en el Territorio y en el Paisaje.

Y hablando de escalas, volvamos al ámbito internacional: Consejo de Europa y AECID, con el programa ACERCA.

Cuando me dejó el Lázaro Galdiano en 2001 tuve la fortuna de trabajar en uno de los más interesantes programas de la cooperación española que había impulsado la arquitecta María Luisa Cerrillo y fue apoyado con entusiasmo por los responsables de la AECID. Se trataba de recuperar el patrimonio cultural como un recurso generador de progreso y desarrollo sostenible y de apoyarse en una herramienta que había mostrado su gran eficacia en España, las Escuelas-Taller surgidas de la cabeza y las manos de José María Pérez, Peridis, y de Julio Martín Casas.

El programa de Patrimonio para el desarrollo había nacido en torno a las celebraciones del V Centenario del descubrimiento de América y se centró principalmente en toda América Latina. Con el paso del tiempo fueron cambiando personas y métodos de trabajo y algunas personas pasamos a impulsar el programa ACERCA de la cooperación para la formación de gestores culturales. Una vez más, Ballester, nos sirvió de referencia. Pocas personas han trabajado tanto como él en la promoción desde el Consejo de Europa de Recomendaciones, Cartas o documentos que han supuesto un hito en la evolución de los conceptos y prácticas respecto a la conservación y gestión del Patrimonio.

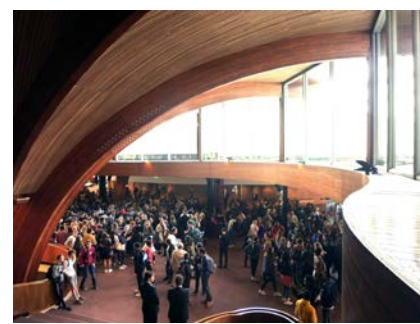


Figura 5. Recepción de un encuentro sobre Patrimonio del Consejo de Europa en el Hall del Palacio de Europa en Estrasburgo.

© Linarejos Cruz, 2019.

Había creado el Instituto de los Itinerarios Culturales Europeos; impulsado el Convenio europeo del Paisaje, aprobado en Florencia en 2000; promovido la Convención de Faro de 2005, documento fundamental para reconocer la importancia de la participación social en la defensa del Patrimonio. Su influencia en este programa de cooperación al desarrollo fue muy importante.

**Vamos a centrarnos en la actualidad. Como presidenta de Hispania Nostra, desde la sociedad civil estás realizando una labor indispensable: llegar a dónde no llegan las instituciones.**

Bueno, me jubilaron cuando aún tenía capacidad y ganas de continuar trabajando en lo que ha ocupado toda mi vida laboral desde diversos campos: transmitir a quienes nos hereden la herencia que hemos tenido la suerte de disfrutar. Hacerlo desde el voluntariado tenía sentido porque considero que la cultura en general y el patrimonio en particular son un derecho social al que todos deberíamos aportar algo.

Los años que llevo como presidenta me he esforzado para que Hispania Nostra sea una asociación útil, al servicio de la sociedad, animadora de la participación ciudadana en defensa de su herencia cultural y colabora con las administraciones responsables de su conservación. Hispania Nostra tiene una larga historia. Una historia milagrosa, pienso yo, para una asociación de voluntariado que ha dependido y depende sólo de las cuotas de sus socios y sus mecenas y que cumplirá 50 años en 2026. Tiene una larga tradición de participación social en defensa del patrimonio y cuando yo llegué había algunas líneas muy consolidadas.



**Figura 6. Sesión de trabajo de la Comisión de seguimiento del Plan Nacional de Paisaje Cultural.**  
© IPCE, 2012.

Una de ellas era el trabajo intenso en favor de la consecución de premios Europa Nostra para proyectos españoles, que llevaban a cabo los socios de Hispania Nostra y sus representantes en los órganos directivos de Europa Nostra. Otra era la unión de fuerzas con otras asociaciones culturales: todos los años, y prácticamente de manera ininterrumpida desde 1978, se convocan en algún lugar del territorio las Jornadas de Asociaciones Culturales (acaba de celebrarse la 44 en Tarragona hace unos días, conmemorando el 25 aniversario de la incorporación de Tarragona a la lista de patrimonio de la humanidad de UNESCO). Durante años se publicó un Boletín que en 2010 se transformaría en la *Revista Hispania Nostra*, primero de carácter cuatrimestral y ahora semestral. El año pasado se le concedió la Medalla de Oro de las Bellas Artes a la Revista *Patrimonio Cultural y Derecho*, la única en su género en España, de carácter anual y cuyo próximo número será el 29, dirigida siempre por el profesor Javier García Fernández.

Continuando con todas esas actividades que desde 1976 venía llevando a cabo Hispania Nostra, reforzando y ampliando otras, como la Lista Roja de Patrimonio en peligro iniciada en 2007, hemos puesto en pie nuevos proyectos. Se creó el Comité Científico de Lista Roja insistiendo en la idea de que la Lista es un elemento de detección de problemas y un instrumento de participación de los ciudadanos en el compromiso por salvar su patrimonio. Pero la idea de Hispania Nostra es alentar a actuar en positivo,

Por ejemplo, animando a que los bienes pasen a la Lista Verde. O premiando algunas de las muchas buenas prácticas en el patrimonio de nuestro país a través de los Premios Hispania Nostra a las Buenas Prácticas en sus tres Categorías: Categoría 1: Intervenciones en el territorio y en el Paisaje; Categoría 2: intervenciones que promueven desarrollo social y económico; Categoría 3 Señalización y comunicación. Somos conscientes de que la Lista Roja constituye un faro para el patrimonio en peligro, pero también lo somos de que hay que premiar, animar y difundir las actuaciones ejemplares porque ello puede servir de referencia o incentivo para otras actuaciones sino también porque contribuye a tomar conciencia de que el patrimonio no es una carga sino una fuente de satisfacciones y de recursos.

Para colaborar con alguna herramienta útil, hemos puesto en marcha una plataforma de Micromecenazgo que ayuda a instituciones o ciudadanos en sus proyectos de restauración y ha puesto en marcha colaboración y recursos ciudadanos a través de nuestra plataforma digital.

Hispania Nostra es consciente de la importancia de que se la conozca y se difunda su actividad por lo que se intenta mejorar nuestra difusión y comunicación a través de las redes sociales y nuestra web, en la que poco a poco va adquiriendo presencia. También hemos dotado a la asociación de una infraestructura personal y técnica que le permita no sólo celebrar en 2026 la heroica supervivencia durante 50 años en una sociedad no muy comprometida con el voluntariado, sino volver a celebrarlo dentro al menos de otros 10 lustros. En el futuro nos gustaría mejorar nuestra comunicación, sobre todo con gente más joven; ayudar a mejorar la educación para el Patrimonio porque no se ama lo que no se conoce y aumentar el número de socios para ganar en fuerza social!!

**La Lista Roja se ha convertido en una pesadilla para las administraciones responsables de la gestión y salvaguarda del Patrimonio. Una gran labor, necesaria para avanzar en la protección.**

Observo que, más allá del patrimonio convencional, se han incluido en la Lista varios elementos de patrimonio industrial, esos que aún tienen poco reconocimiento porque, según algunas opiniones, se supone que una vez finalizada su función ya carece de interés. Estoy pensando por ejemplo en el Real Canal del Manzanares en Madrid o la serrería El Bural en Ardisa, Aragón.

Es cierto que en mi larga vida profesional he tenido la suerte de conocer como se ha ampliado el concepto de Patrimonio y sus tipologías. Si tomamos como referencia la vigente Ley de Patrimonio de 1985, comprobamos la necesidad de su reforma o de la redacción de una nueva para poder recoger los cambios que se derivan de la suscripción de convenciones y convenios internacionales relativos a Patrimonio que España ha suscrito durante estos 40 años. El paisaje cultural, el patrimonio subacuático, el industrial, el inmaterial... son conceptos relativamente nuevos y por ello cuesta que su valor sea reconocido por la sociedad y por las administraciones públicas que la representan. Sin embargo, el patrimonio industrial goza de gran prestigio, sobre todo en países con una historia más corta, menos compleja, como son los países del norte de Europa. Y yo percibo el gran interés que despiertan, por ejemplo, los proyectos de patrimonio industrial que se presentan a los Premios Europeos de Patrimonio/Europa Nostra, donde todos los años se premian uno o varios bienes culturales de carácter industrial.

Como ya has adelantado, junto a esta tarea de identificación de riesgos y denuncia a través de la Lista Roja, nos encontramos con una labor de reconocimiento: los premios que valoran el mérito de labores realizadas en pro del Patrimonio. Me emocionó de forma especial el premio de adecuación paisajística de la Ensenada de Bolonia en 2014. Un proyecto ejemplar realizado en el marco del Plan Nacional de Paisaje Cultural, en colaboración entre el Instituto del Patrimonio Cultural de España y el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Se han concedido 12 premios y 3 accésit Hispania Nostra en la categoría 1, la de intervenciones en el territorio y en el paisaje, porque ha habido solamente 13 convocatorias de premios (está a punto de reunirse el jurado de estos decimoterceros). Pero se han presentado numerosos proyectos muy interesantes y los jurados han tenido elecciones difíciles. De los reconocidos podemos destacar ejemplaridades de características diversas. Por ejemplo: el primero concedido en el 2012, el Ecoparque de Trasmiera, un ejemplo de desarrollo turístico alternativo a la construcción abusiva y degradante en torno a las playas y lugares de interés medioambiental.



**Figura 7. Real Canal del Manzanares (Madrid) incluido en la Lista Roja de Hispania Nostra debido a su estado de abandono.**

© Linarejos Cruz, 2024.

O la Salvaguarda del Paisaje Cultural de Punta Nati en Ciudadela de Menorca, Premio en el año 2022, gran ejemplo de movilización social para proteger el patrimonio (en este caso, la técnica constructiva de la piedra seca) frente al intento de construcción de un campo de paneles solares que afectaban profundamente al paisaje. Con este reconocimiento se ponía de manifiesto que patrimonio y energías renovables pueden ser compatibles.

Después de este recorrido, me gustaría terminar con una reflexión sobre la situación actual del Patrimonio. Es indiscutible que a lo largo de los últimos años se ha evolucionado en cuestiones de concepto, en la forma de entenderlo, de tratarlo y de gestionarlo, pero tengo la impresión de que estamos viviendo una situación un tanto convulsa a distintos niveles, que también afecta al patrimonio.

En este sentido ¿se puede hablar de evolución o de involución? ¿Cuál es la coyuntura actual? ¿qué agentes están actuando y en qué dirección?

En el periodo de tiempo que yo he tenido la suerte de vivir, algunos cambios respecto a Patrimonio han sido enormes: ha evolucionado la regulación jurídica y el concepto material de Patrimonio Cultural y con ello la gestión pública y privada de los bienes culturales; hay una mayor influencia de los tratados y organizaciones internacionales y al mismo tiempo de las Comunidades Autónomas. Han aumentado los recursos económicos, profesionales y técnicos. También la cooperación de particulares e instituciones privadas. Cada vez más personas toman conciencia de que disfrutar de la herencia cultural es un derecho y por ello se lo demandan a sus responsables políticos (aunque menos de lo que yo considero necesario). Se ha descubierto que conservar el Patrimonio no es un gasto sino que puede constituir una fuente de ingresos y de puestos de trabajo. Pero falta mucha educación para aprender a valorar y a disfrutar con el patrimonio.

En resumen, creo que hemos avanzado mucho y que seguiremos haciéndolo, pero se necesita más interés y más gente empujando y comprometiéndose en defensa de lo que es de todos. Porque, como tenemos por lema en Hispania Nostra,

*"Patrimonio somos todos".*



Figura 8. El Valle de Ricote (Murcia, España) ha sido objeto del premio de Hispania Nostra 2023 a través de las asociaciones La Carraila y Caramucel por el proyecto "Legado Vivo", para la protección de este paisaje cultural. © Linarejos Cruz, 2025.

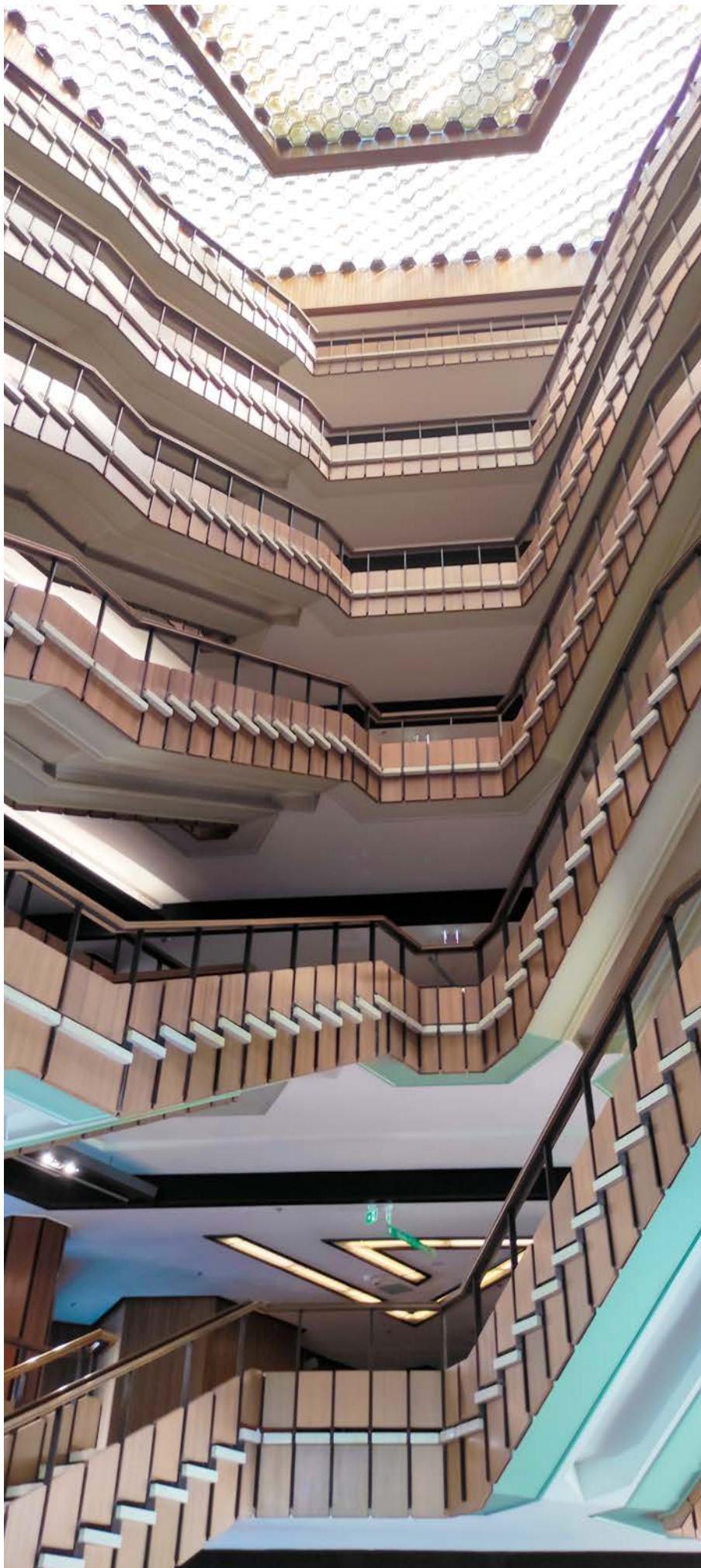


Figura 9. La inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO en 2018 de la fábrica Olivetti, en el Piemonte italiano, como Conjunto industrial del siglo XX en Ivrea, supuso un gran avance en el reconocimiento de la verdadera dimensión de un establecimiento industrial, con todos sus elementos integrantes. ¿veremos más iniciativas como esta?  
© Linarejos Cruz, 2025.